



Día de la Tierra 2005

Diplomacia y océanos

Por David A. Balton

Vicesecretario adjunto para Asuntos de Océanos y Pesquerías, Departamento de Estado de Estados Unidos

El Departamento de Estado coopera con la comunidad mundial para asegurar la utilización responsable de los recursos oceánicos.

La protección y desarrollo sostenible de los océanos y sus recursos son de importancia decisiva para el futuro de nuestro planeta, sus habitantes y sus infinitas formas de vida. Más del cincuenta por ciento de la población del mundo vive en zonas costeras -cifra que aumentará a 75 por ciento en el año 2025. Nuestra vida diaria es afectada por sistemas climáticos de origen oceánico, la disponibilidad de proteínas que nos brindan los mariscos y las oportunidades de recreo y turismo. Mantener y restaurar la salud de los ecosistemas marinos, comprender la función de los océanos en los procesos mundiales y proteger la seguridad de la navegación comercial, son objetivos vitales para Estados Unidos, objetivos que solamente pueden alcanzarse mediante la cooperación internacional.

Iniciativas internacionales sobre los océanos

Una de las prioridades políticas más importantes del Departamento de Estado respecto a los océanos es la adhesión de Estados Unidos a la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar (UNCLOS).

Estados Unidos se beneficiará, tal vez más que ningún otro país, con ser miembro de la convención. Este tratado y el marco jurídico que codifica permiten una estructura en la que la comunidad internacional puede trabajar para lograr un acuerdo en los complejos temas relacionados con los vastos recursos de los océanos -incluso la libertad de navegación, uso sostenible de los recursos, diversidad biológica, minería submarina y el uso de la plataforma continental.

El Departamento de Estado ha estado activamente involucrado con sus asociados internacionales en buscar los objetivos compatibles con la convención. Una de nuestras iniciativas más fascinantes es la Asociación Agua Blanca Agua Azul (WW2BW), anunciada en la Cumbre Mundial del Desarrollo Sostenible, realizada en Johannesburgo, Sudáfrica, en septiembre de 2002. El programa ha sido iniciado en la región amplia del Caribe, pero puede servir como modelo de programas futuros en Africa y el Pacífico Meridional.

La iniciativa establece una alianza internacional de gobiernos,



organizaciones internacionales, instituciones financieras y otros organismos para impulsar y el manejo integrado de las cuencas hidrográficas y ecosistemas marinos. Impulsa la cooperación regional para lograr la meta común de proteger y utilizar un recurso compartido. Los objetivos son tratar la contaminación marina originada en la tierra, favorecer la pesquería sostenible, mejorar las prácticas agrícolas y forestales, enfrentar el reto relacionado con el turismo y evitar la degradación de las zonas costeras. La iniciativa WW2BW facilita también la cooperación y la buena gobernabilidad en y entre los países y las partes interesadas.

En una reciente conferencia en Miami, Florida, la iniciativa WW2BW pasó a estar más cerca del cumplimiento de sus objetivos. Más de 700 participantes de 32 países de la región del Caribe asistieron del 22 al 26 de marzo a la conferencia auspiciada por el Departamento de Estado. El formar y fomentar unas 70 asociaciones fue un logro importante de la reunión, al unirse organizaciones internacionales, gobiernos nacionales, organismos no gubernamentales, empresas privadas e instituciones académicas en acuerdos para realizar varios esfuerzos de conservación de recursos.

Recursos marinos vivos

La comunidad internacional enfrenta un momento crítico en la búsqueda de pesquerías sostenibles. Las estadísticas más recientes de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) indican que más del 70 por ciento de las pesquerías son explotadas en exceso o hasta su capacidad máxima. En los años venideros, probablemente declinará la producción de muchas de las principales pesquerías. Sin embargo, la demanda de los productos pesqueros seguirá aumentando. La perspectiva de este creciente déficit es el mayor reto que las pesquerías enfrentan en la actualidad.

En la Cumbre del Desarrollo Sostenible, los líderes mundiales reconocieron la contribución vital que las pesquerías marinas hacen a la seguridad económica y alimentaria, y a la biodiversidad en general. Los líderes

establecieron varios compromisos sobre la pesca, incluso una exhortación a "mantener o restaurar los recursos a niveles que puedan alcanzar su máxima producción, con la meta de alcanzar estos objetivos con los recursos agotados en forma urgente y cuando fuere posible a más tardar en 2015".

El cumplimiento de estos compromisos requerirá una gran cooperación a nivel internacional. El Departamento de Estado, principalmente por intermedio de su Oficina de Conservación Marina, procura activamente lograr pesquerías mundiales sostenibles a nivel global, regional y bilateral. Por ejemplo, trabajamos con las Naciones Unidas y la FAO para asegurar que se pongan en vigor acuerdos internacionales decisivos, como el Acuerdo de la ONU sobre Recursos Pesqueros de 1995. Este acuerdo hizo grandes progresos en tratar de conservar y controlar en forma sostenible las especies que cruzan líneas jurisdiccionales.

Estados Unidos está también activamente asociado con los esfuerzos cooperativos internacionales para reducir el exceso de capacidad en las industrias pesqueras. Muchas empresas pesqueras tienen simplemente más barcos que los que son económicamente viables. El ecosistema no puede reponer el recurso al ritmo en que se lo explota. Los recursos pesqueros están siendo adicionalmente presionados por la pesca

ilegal, no denunciada y no regulada. Estados Unidos ayudó a forjar un plan de acción internacional que alienta a los estados y organizaciones regionales de control de la pesca a utilizar todas las medidas disponibles, de conformidad con la ley internacional, para combatir la pesca ilegal.

Al nivel regional, Estados Unidos está activamente involucrado en realizar esfuerzos con organizaciones regionales de control de la pesca para que se conserven y controlen los recursos pesqueros que están dentro de su esfera jurisdiccional. El Departamento de Estado promueve en estas organizaciones un enérgico programa de conservación, asegurando al mismo tiempo que los pescadores norteamericanos reciban una proporción



equitativa de los recursos compartidos.

El Departamento de Estado trabaja también a nivel bilateral con países individuales para abordar los problemas de la pesca. Con el Canadá, por ejemplo, hemos repasado recientemente un complejo tratado de 1985 para controlar la pesquería del salmón frente a nuestra costa occidental y hemos concluido otro acuerdo para controlar la pesquería del salmón durante su retorno al Río Yukon, uno de los ríos transfronterizos más largos del mundo. Hemos desarrollado recientemente otros acuerdos con Canadá para compartir la merluza del Pacífico y regular mejor la pesquería del atún albacora en el Pacífico y hemos negociado otro tratado con Rusia para proteger los osos polares en la región del mar de Bering.

Un elemento común de prácticamente todas estas empresas es la necesidad de administrar la pesca como parte de los ecosistemas oceánicos en que tiene lugar. A pesar de lo difícil que es controlar la pesca en caso por caso en particular, reconocemos ahora el imperativo de tomar en cuenta las otras especies afectadas, incluso aquellas especies no reglamentadas que son pescadas en forma no intencional. Estas son las especies que son apresadas en redes, sin que se tuviera la intención de pescarlas. Esta pesca incidental agota gravemente algunas especies y la ley de Estados Unidos no exige a los pescadores comerciales adoptar precauciones para mantener a un mínimo esta pesca incidental. Sin embargo es un reto enorme, aún para un país rico y tecnológicamente adelantado como Estados Unidos. Los países en desarrollo enfrentan una tarea más difícil aún en adoptar el equipo avanzado necesario para evitar la excesiva pesca incidental.

Amplia participación

Los ejemplos anteriores ilustran la amplia participación que Estados Unidos mantiene con la comunidad internacional en lo que respecta a asuntos oceánicos, muchos de los cuales se debaten en varios organismos de Naciones Unidas. El Departamento de Estado participará en una próxima reunión informal de la ONU para explorar usos nuevos de los océanos, como la conservación y el control de la diversidad biológica en áreas alejadas de la jurisdicción nacional y la generación extraterritorial de energía. El Departamento de Estado participa también en calidad de observador en el trabajo de la Autoridad

Internacional de los Fondos Marinos, establecida por la Convención sobre el Derecho del Mar, para regular la explotación de minerales en el profundo fondo marino.

Estamos dedicados a trabajos preparatorios para someter a la comisión datos acerca de los límites de la plataforma continental para establecer los límites externos de la plataforma estadounidense más allá de las 200 millas náuticas desde la costa. La comisión está compuesta de expertos que examinan las presentaciones de los países que procuran establecer los límites de sus plataformas continentales extendidas.

Trabajamos también en la Organización Marítima Internacional (OMI) en torno a la seguridad de los barcos y la contaminación causada por los barcos. Por ejemplo, hemos asumido en la OMI un papel de liderazgo en cuanto a las reglas de seguridad marítima y portuaria, para contrarrestar las amenazas del terrorismo. El Departamento de Estado abogó también por una solución científica a la amenaza de una introducción en el agua de especies que polucionan con el agua de lastre de los barcos y trabaja para mejorar las pautas para el establecimiento de Zonas Marinas Particularmente Delicadas



Conclusión

Durante generaciones, los humanos creyeron que estaba fuera de su poder dañar los océanos o agotar sus vastos recursos. Vemos ahora la falacia de tal noción, al aumentar las pruebas que demuestran el impacto que los humanos tienen sobre los océanos. Por su misma naturaleza, los océanos y sus recursos son temas internacionales, puesto que ningún país que actúe solo puede controlar y protegerlos eficazmente. Por lo tanto, no es de sorprenderse que los asuntos oceánicos hayan surgido en el temario internacional y se hayan convertido en un tema determinante en la misión del Departamento de Estado.

David A Balton es vicesecretario Adjunto de Estado para Asuntos de Océanos y Pesquerías en la Dirección de Océanos y Asuntos Internacionales Científicos y Medioambientales. Antes fue director de la Oficina de Conservación Marina del Departamento de Estado.

Fuente:

<http://usinfo.state.gov/journals/itgic/0404/ijgs/gj03.htm>

Compartir los océanos, compartir el futuro

<http://usinfo.state.gov/journals/itgic/0404/ijgs/ijgs0404.htm>

Publicación Electrónica del Departamento de Estado de Estados Unidos

CONTENIDO

Enfoque

Enfoque estratégico para administrar los océanos

<http://usinfo.state.gov/journals/itgic/0404/ijgs/gj01.htm>

El gobierno de Estados Unidos establece metas estratégicas para proteger, administrar e investigar los océanos. Por Conrad C. Lautenbacher, Jr., subsecretario de Comercio para Océanos y Atmósfera, titular de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica.

Tratado de ley marítima equilibra intereses de Estados Unidos y del mundo

<http://usinfo.state.gov/journals/itgic/0404/ijgs/gj02.htm>

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y la administración Bush han urgido al Senado a aprobar la participación de Estados Unidos en la Convención de las Naciones Unidas sobre la Ley Marítima.

Por el senador Richard G. Lugar, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

La diplomacia y los océanos

<http://usinfo.state.gov/journals/itgic/0404/ijgs/gj03.htm>

El Departamento de Estado de Estados Unidos cumple de muchas maneras con la comunidad internacional la responsabilidad de formular políticas y administrar los recursos marítimos.

Por David A. Balton, vice secretario adjunto para Océanos y Pesquería, Departamento de Estado de Estados Unidos.

Anteproyecto oceánico para el siglo XXI

<http://usinfo.state.gov/journals/itgic/0404/ijgs/gj04.htm>

Una comisión establecida por el Congreso de Estados Unidos trabaja en un anteproyecto para establecer una política oceánica nueva, completa y sostenible.

Por James D. Watkins, presidente, Comisión de Estados Unidos sobre Política Oceánica.

Comentario

Oceanógrafo replantea la sabiduría convencional

<http://usinfo.state.gov/journals/itgic/0404/ijgs/gj05.htm>

El oceanógrafo estadounidense Robert Ballard ha desempeñado un papel prominente en los descubrimientos geológicos y biológicos en el mar profundo.

Entrevista con el doctor Robert Ballard, fundador y presidente, Instituto para Exploración en el Acuario Mystic, Mystic, Connecticut.

Salvar el delta de Luisiana

<http://usinfo.state.gov/journals/itgic/0404/ijgs/gi06.htm>

El río Mississippi se junta con el golfo de México en la cuenca hidrográfica de Luisiana, donde las autoridades estatales y federales tratan de reparar daños ecológicos.

Por la gobernadora Kathleen Babineaux Blanco, estado de Luisiana.

La Bahía de Chesapeake: lecciones aprendidas en el manejo de una cuenca hidrográfica

<http://usinfo.state.gov/journals/itgic/0404/ijgs/gi07.htm>

Una comisión legislativa tripartita participa en una asociación única encargada de restaurar los recursos orgánicos, hábitats vitales y la calidad del agua en la Bahía de Chesapeake.

Por Ann Pesiri Swanson, directora ejecutiva, Comisión de la Bahía de Chesapeake.

Comunidades del mundo protegen los recursos submarinos

<http://usinfo.state.gov/journals/itgic/0404/ijgs/gi09.htm>

El programa Zambullir en la Tierra impulsa la atención internacional en la preservación de los arrecifes y otros recursos marinos.

Por Brian Huse, director ejecutivo, Alianza Arrecifes de Coral.

Arrecifes de coral y desarrollo sostenible en la costa: planificar arrecifes sostenibles.

<http://usinfo.state.gov/journals/itgic/0404/ijgs/gi09a.htm>

Fragmento de un comentario de Alianza Arrecifes de Coral.

Granjas piscícolas marítimas

<http://usinfo.state.gov/journals/itgic/0404/ijgs/gi08.htm>

En las Américas, Europa y Asia la agricultura basada en el océano es una tecnología prometedora, tanto con beneficios como riesgos que requieren adecuada administración.

Por Colin Woodard, corresponsal especial

Recursos Adicionales

Científicos regresan al Titanic

<http://usinfo.state.gov/journals/itgic/0404/ijgs/gi09b.htm>

Comunicado de prensa de la Sociedad Geográfica Nacional y de un consorcio de instituciones científicas y educativas, que describe una nueva expedición a los restos del Titanic.

Bibliografía (en inglés)

<http://usinfo.state.gov/journals/itgic/0404/ijgs/gi11.htm>

Libros, documentos y artículos relacionados con los océanos.

Direcciones de Internet (en inglés)

<http://usinfo.state.gov/journals/itgic/0404/ijgs/gi12.htm>

Lista de sitios en la red electrónica con información sobre temas relacionados a los océanos.

